

¿CÓMO VAMOS CON LA PRIMERA INFANCIA?



¿Cómo vamos con la primera infancia?

© Early Institute A.C.

Todos los derechos reservados, 2025

Primera edición

Autores

Renata Díaz Barreiro Castro

Ana Reza Calvillo

Cándido Pérez Hernández

Edición y Diseño

Corrección de estilo: Ramón Meza

Diseño editorial y forros: Patricia Reyes, Nosótrica Ediciones

Se prohíbe la reproducción, el registro o la transmisión parcial o total de esta obra por cualquier medio impreso, mecánico, fotoquímico, electrónico, magnético u otro existente o por existir, sin el permiso previo del titular de los derechos correspondientes.



Conocer más. Decidir mejor.

Early Institute

earlyinstitute.org



¿CÓMO VAMOS CON LA PRIMERA INFANCIA?



CONTENIDO

Introducción	5
¿Las niñas y niños siguen en situación de pobreza?	6
1.1 Pobreza y pobreza extrema	6
¿Las niñas y niños crecen en entornos seguros?.....	10
2.1 Carpetas de investigación de delitos totales	10
2.2 Carpetas de investigación de delitos de homicidio	12
2.3 Carpetas de investigación de delitos por feminicidio	13
2.4 Carpetas de investigación de delitos sexuales	14
2.5 Desapariciones o no localizados	15
¿Las niñas y niños tienen acceso a servicios de cuidado y educación durante su primera infancia?.....	17
3.1 Educación y cuidados	17
3.2 Educación inicial	18
3.3 Educación preescolar	18
¿Las niñas y niños tienen cuidado adecuado en el hogar?	21
4.1 Métodos de disciplina violentos	21
4.2 Cuidado inadecuado	22
¿Las niñas, niños y mujeres embarazadas enfrentan menores riesgos de mortalidad?.....	24
5.1 Mortalidad infantil	24
5.2 Mortalidad materna	24
¿Las niñas y niños tienen acceso a una alimentación nutritiva?	27
6.1 Baja talla para la edad	27
6.2 Lactancia materna exclusiva	28
6.3 Sobre peso y obesidad	29
Recomendaciones	31
Fuentes consultadas	32

INTRODUCCIÓN

En México, millones de niñas y niños en la primera infancia siguen enfrentando obstáculos significativos para el acceso a cuidados, educación, salud, nutrición y entornos libres de violencia. Estas adversidades limitan su desarrollo integral y perpetúan ciclos de pobreza, desigualdad y exclusión.

En este contexto se crea el Sistema de Indicadores de Primera Infancia (SIP) como una herramienta estratégica para ofrecer información actualizada, desagregada y basada en evidencia que permite identificar poblaciones prioritarias, medir avances y retrocesos, y proponer soluciones de política pública.

Para el periodo 2024-2030, el Sistema de Indicadores de Primera Infancia (SIP) enfocará sus esfuerzos en tres acciones estratégicas para responder a una pregunta central: ¿cómo vamos con la primera infancia en México? Dicha pregunta es el punto de partida para la elaboración del presente informe.

En primer lugar, se monitorean indicadores relevantes que permiten medir de forma precisa los avances y retrocesos en materia de salud, nutrición, educación, cuidado, pobreza y protección de la primera infancia. Asimismo, como parte del análisis, los resultados del monitoreo se contrastan con las metas que han sido planteadas a nivel nacional.¹

En segundo lugar, se realiza un análisis de datos para identificar en qué entidades/regiones y grupos de población persisten los mayores rezagos, a fin de que la información pueda servir también para el desarrollo de políticas públicas focalizadas.

Finalmente, se realiza una síntesis de hallazgos relevantes que destaque los avances alcanzados, visibilice los desafíos y proponga recomendaciones concretas para los principales problemas identificados.

Este informe es un instrumento para tomadores de decisiones, organizaciones de la sociedad civil, funcionarios públicos y cualquier otro interesado que requiera tener una visión clara y actualizada del estado de la primera infancia en el país. Así, este documento es imprescindible para impulsar cambios sustanciales en ámbitos esenciales para el desarrollo de niñas y niños.

¹ Véase el documento *Prioridades de atención de la Primera Infancia 2024-2030*, disponible en https://earlyinstitute.org/sipimexico/wp-content/uploads/2025/01/241220_Prioridades-de-atencion_Digital4.pdf



1 ¿LAS NIÑAS Y NIÑOS SIGUEN EN SITUACIÓN DE POBREZA?



1.1 Pobreza y pobreza extrema

La pobreza —y particularmente la pobreza infantil— no puede medirse únicamente con los ingresos de los hogares, sino que requiere una mirada integral que contemple múltiples dimensiones del bienestar y de la garantía de los derechos humanos.

La medición de la pobreza multidimensional² pone en evidencia que niñas y niños pueden ver vulnerados sus derechos en áreas esenciales para su desarrollo, como la alimentación, la salud, la educación, la vivienda, el saneamiento y el acceso a la seguridad social. Esta metodología permite identificar no solo cuántas niñas y niños viven en pobreza, sino también en qué aspectos concretos se concentran las privaciones, revelando desigualdades persistentes entre regiones y grupos sociales.

Contar con esta información es clave para diseñar políticas públicas que, más allá de aumentar el ingreso, garanticen el ejercicio pleno de los derechos de la infancia y sienten las bases para romper los ciclos intergeneracionales de pobreza.

Por ello, ha sido una preocupación de la comunidad internacional, expresada en los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ods). Se ha planteado como meta reducir al menos a la mitad la proporción de hombres, mujeres y niños de todas las edades que viven pobreza en todas sus dimensiones, para el año 2030. Respecto a la pobreza extrema, se ha establecido la meta de su erradicación para el mismo año.

2 De acuerdo con el Inegi, la medición de la pobreza multidimensional cuenta con tres espacios analíticos: derechos sociales, bienestar económico y contexto territorial. El primero se refiere a los elementos mínimos o esenciales para el ejercicio de los derechos sociales (educación, salud, seguridad social, vivienda y alimentación). El segundo incorpora el ingreso como medio para satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias. El tercer espacio analítico se refiere al contexto territorial, que da cuenta de aspectos que trascienden el ámbito individual e incorpora elementos relacionales y del entorno. Para efectos de la medición, se consideran los derechos sociales y el bienestar económico. Por su naturaleza, el contexto territorial se reporta con indicadores complementarios.

En México se ha planteado que para el 2030 tendría que alcanzarse la meta de reducir al menos a 40% la proporción de niñas y niños de entre 0 y 5 años en situación de pobreza, y a 9% la proporción de las niñas y los niños de entre 0 y 5 años que se encuentran en situación de pobreza extrema.³

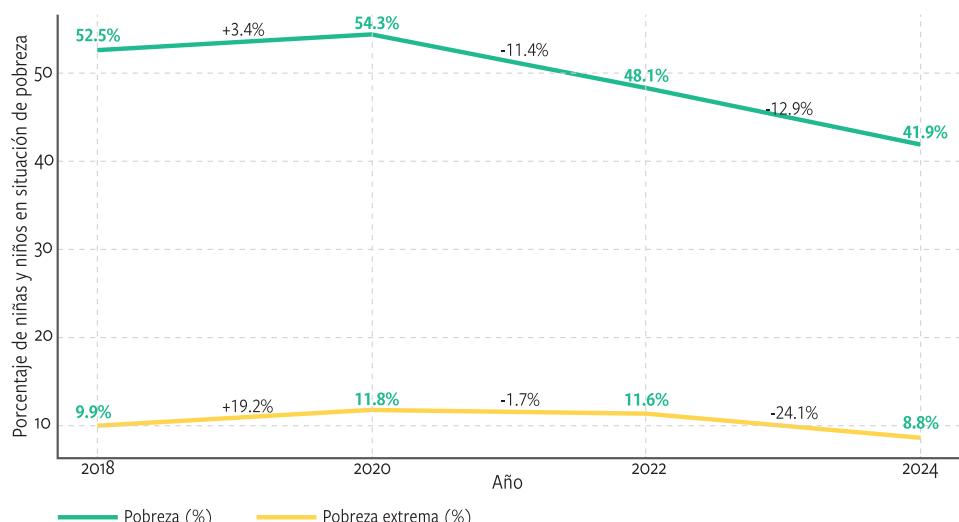
En el país, desde 2008 hasta 2022, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) realizó la medición de la pobreza multidimensional. Recientemente, el Inegi realizó por primera vez esta medición, atribución conferida por la reforma constitucional publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 20 de diciembre de 2024, y reglamentada con la reforma a leyes secundarias, que entró en vigor el 17 de julio de 2025, en la cual se mandató la extinción del Coneval y se transfirieron las funciones al Inegi.

El Inegi, a través de la Coordinación General de Medición de Pobreza y Evaluación Integral de la Política de Desarrollo Social (de reciente creación), realizó un análisis detallado de la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) 2024 y aplicó los mismos criterios y procesos que realizaba el Coneval para la identificación y medición de la pobreza.⁴

De acuerdo con datos de la ENIGH 2024, la pobreza en la primera infancia mostró un aumento en 2020 y después un descenso sostenido. Pasó de 52.5% en 2018 a 54.3% en 2020, y luego disminuyó a 48.1% en 2022, para llegar a 41.9% en 2024. Es decir, 10.6 puntos porcentuales netos respecto a 2018, lo que equivale a un 20% menos de lo que se observaba al inicio del periodo.

Por su parte, la pobreza extrema también subió en 2020 y tuvo un descenso hacia el 2024. Pasó de 9.9% en 2018 a 11.8% en 2020, se mantuvo en 11.6% en 2022, y descendió a 8.8% en 2024. En balance, se ubicó en 1.1 puntos porcentuales por debajo de 2018, y una variación de 11%.

Gráfica 1. Tasa de variación de la pobreza y la pobreza extrema en la primera infancia en México, 2018-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los tabulados básicos publicados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 (Inegi).

3 Prioridades de atención de la Primera Infancia 2024-2030, pág. 16.

4 Inegi. 2025. Comunicado de prensa 118/25. Pobreza multidimensional. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pm/pm2025_08.pdf



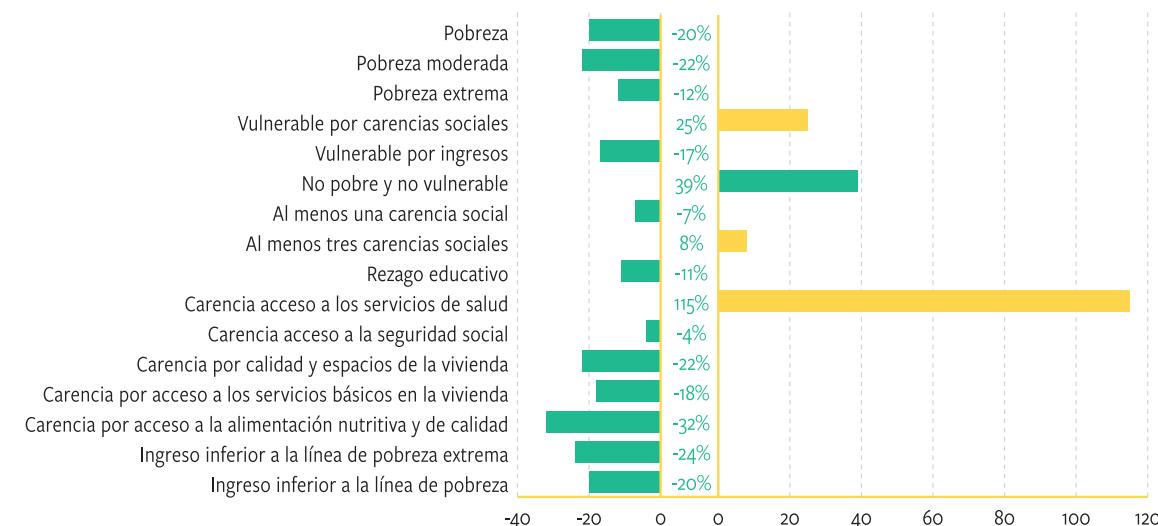
Entre 2018 y 2024 se observa una mejora en los niveles de pobreza de la primera infancia, así como un aumento de la proporción de niñas y niños que no están en situación de pobreza y de vulnerabilidad (+39%).

Por otro lado, si se analiza el mismo periodo desde la perspectiva de derechos sociales, también disminuyeron de forma importante las carencias de alimentación (-25%), calidad y espacios de la vivienda (-22%), servicios básicos en la vivienda (-18%), rezago educativo (-11%). También, aunque en menor medida, la carencia por acceso a la seguridad social (-4%). Consistentemente, también disminuyó la proporción de niñas y niños con al menos una carencia social (-7%) y quienes son vulnerables por ingresos (-17%).

Sin embargo, hay señales de alerta: la carencia por acceso a servicios de salud se disparó (+115%), y creció tanto la población vulnerable por carencias sociales (+25%) como las niñas y niños con al menos tres carencias (+8%). Lo que sugiere que parte de las mejoras en ingreso y en varias carencias coexisten con un deterioro muy marcado en el acceso efectivo a la salud y con persistencia de privaciones múltiples en diversos grupos poblacionales.

Por lo anterior, una clara prioridad de las acciones de gobierno debe ser cerrar la brecha en servicios de salud y atacar la acumulación de carencias, con enfoque territorial y de derechos.

Gráfica 2. Tasa de variación de los indicadores más relevantes de pobreza en la primera infancia en México, 2018-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los tabulados básicos publicados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 (Inegi).

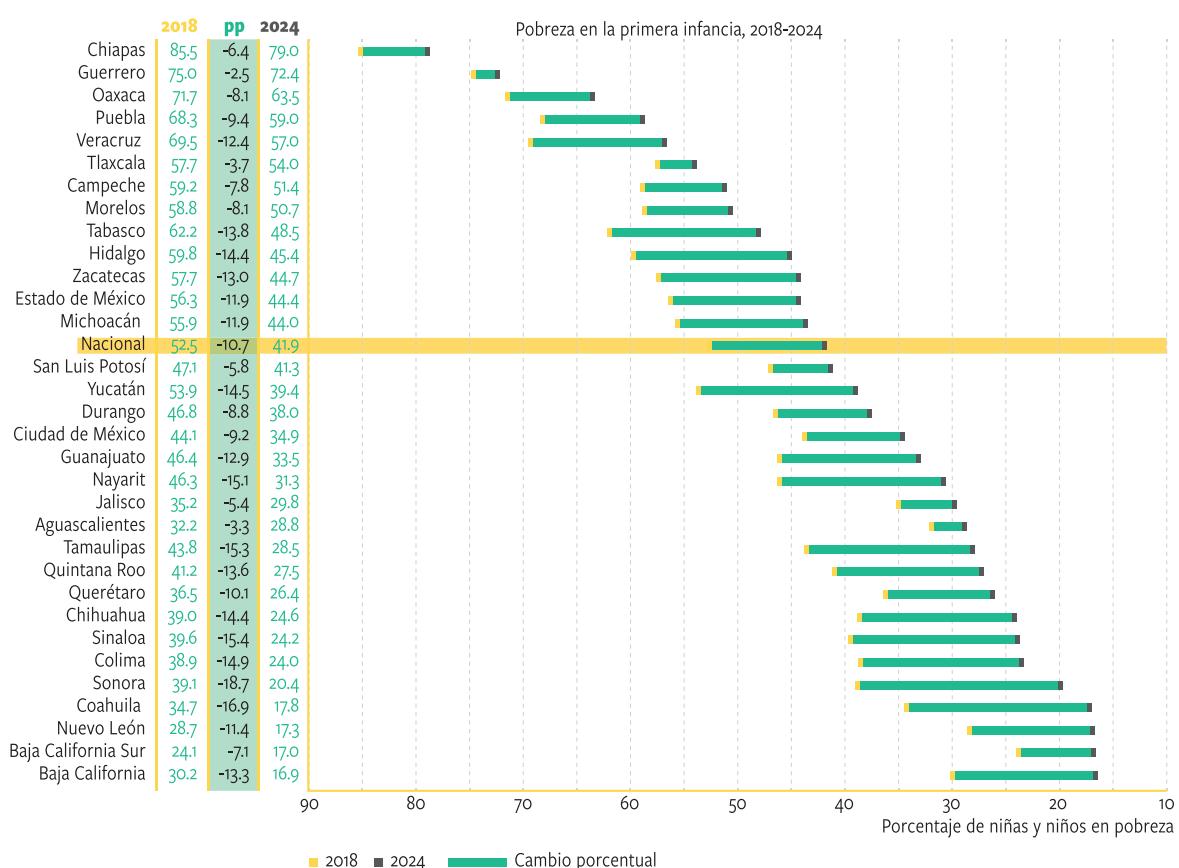
Profundizando respecto a las carencias sociales, el número promedio de carencias por niña y niño pasó de 2.2 en 2018 a 2.4 en 2024, lo que representa un aumento del 10%. Las entidades federativas con mayor número de carencias en 2024 son Chiapas (3.1), Guerrero (2.9), Oaxaca (2.8), Campeche (2.6) y Veracruz (2.5). Por otro lado, las entidades que mayores aumentos han tenido en carencias sociales de niñas y niños en primera infancia son Durango de 1.7 a 2.4 (+40%), Chihuahua de 1.9 a 2.3 (+19%), Zacatecas de 1.7 a 2.0 (+18%), Michoacán de 2.1 a 2.5 (+17%) y San Luis Potosí de 1.9 a 2.3 (+16%).

Entre 2018 y 2024 todas las entidades redujeron la pobreza en la primera infancia, con descensos frecuentes de entre 5 y 15 puntos porcentuales (pp). Las caídas más grandes se concentran en el norte y occidente: destacan Tamaulipas (-15.3 pp), Chihuahua (-14.9 pp), Guanajuato (-14.4 pp), Tabasco (-12.9 pp) y Estado de México (-12.5 pp). También hay estados con pequeñas mejoras (por ejemplo, Durango, Quintana Roo, Coahuila, Aguascalientes).

Aunque la tendencia es a la baja, persisten diferencias territoriales muy marcadas. En 2024 los niveles más altos de pobreza en la primera infancia siguen en el sur-sureste: Chiapas (79%), Guerrero (72%) y Oaxaca (64%), seguidos por Puebla y Veracruz (alrededor de 57%). En el extremo opuesto, los niveles más bajos se observan en el noroeste y norte: Baja California (16.9%), Baja California Sur (17.0%) y Nuevo León (17.3%), junto con Coahuila, Sonora y Chihuahua ya por debajo de 25-24%.

En síntesis, el país avanza, pero la reducción no es homogénea; la política pública debe mantener el impulso donde ya hay mejoras de dos dígitos y concentrar esfuerzos en los rezagos persistentes del sur, con intervenciones territoriales integrales que incluyan perspectiva de ingresos y de derechos sociales.

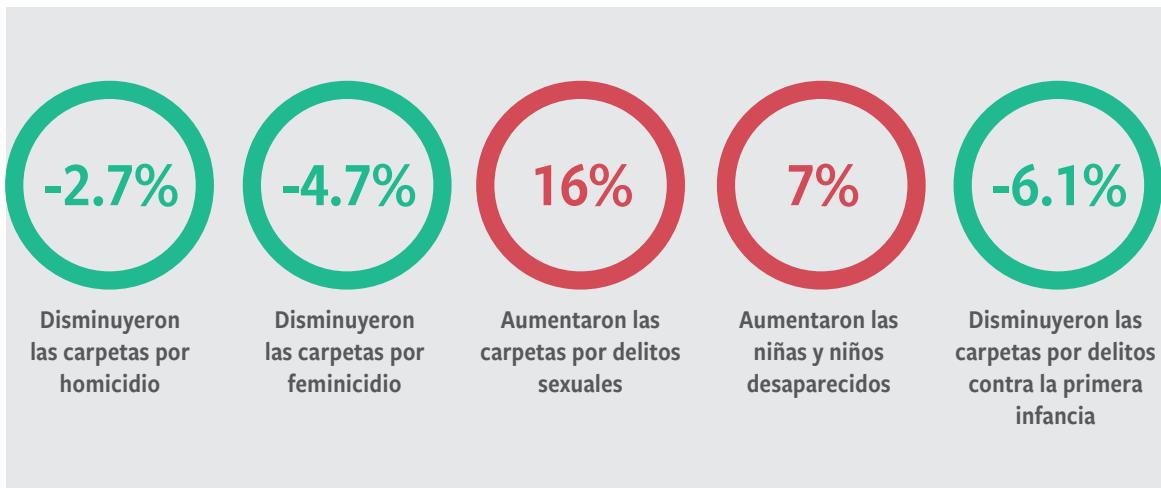
Gráfica 3. Tasa de variación de la pobreza en la primera infancia en México, por entidad federativa, 2018-2024



Fuente: elaboración propia a partir de los tabulados básicos publicados en la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares 2024 (Inegi).



2 ¿LAS NIÑAS Y NIÑOS CRECEN EN ENTORNOS SEGUROS?



2.1 Carpetas de investigación de delitos totales

En la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se estableció en la meta 16.1: reducir significativamente todas las formas de violencia y las correspondientes tasas de mortalidad en todo el mundo, y en la meta 16.2: poner fin al maltrato, la explotación, la trata y todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas.

Asimismo, a nivel nacional se ha enfatizado la necesidad de reducir de manera significativa la violencia contra niñas y niños. En particular, se ha hecho énfasis en delitos como la desaparición, donde se ha planteado disminuir en 50% los casos de niñas y niños menores de seis años para el 2030.⁵

De manera general, en 2023 el Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal registró 17,201 carpetas de investigación abiertas o averiguaciones previas de delitos cometidos contra niñas y niños de 0 a 4 años, lo que representa una disminución de 6.1% respecto a 2022. Los estados con mayor número de delitos fueron Nuevo León (2,411), seguido del Estado de México (1,818), Guanajuato (1,500), Ciudad de México (1,394) e Hidalgo (1,026).

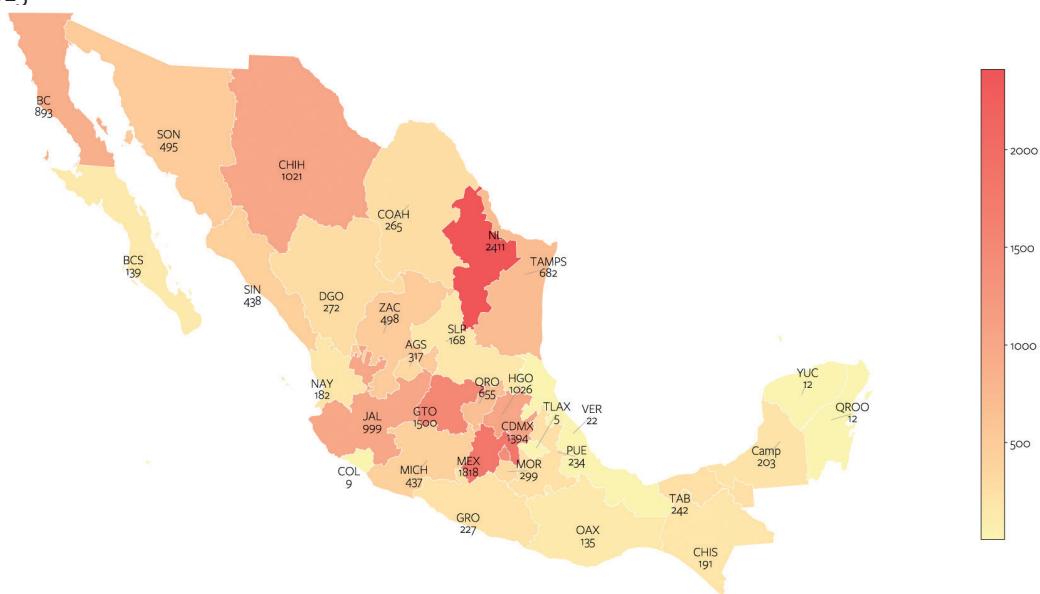
En el 2023, al desagregar por bien jurídico afectado, se observa que el 41% de las carpetas de investigación correspondieron a delitos contra la familia (como violencia familiar o incumplimiento de obligaciones), seguidos por aquellos contra la libertad personal (por ejemplo, secuestro, rapto) (19%), la libertad y seguridad sexual (17%) (por ejemplo, abuso sexual, violación) y la vida e integridad corporal (15%) (por ejemplo, homicidios, feminicidios). Otros bienes jurídicos como el patrimonio (2%), la sociedad (1%) y categorías diversas (5%) tuvieron menor incidencia.

⁵ Pacto por la primera infancia. 2025. Metas. <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/metas/>



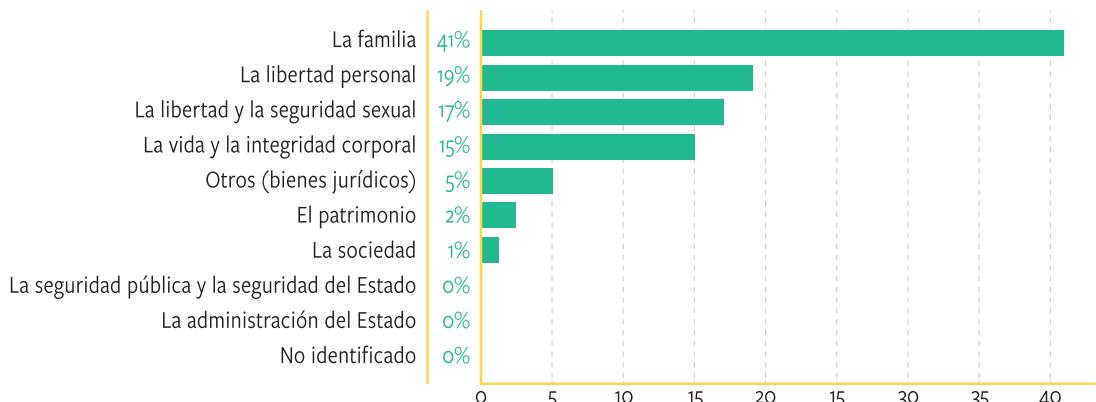


Mapa 1. Número de carpetas de investigación de delitos totales en contra de niñas y niños de o a 4 años, 2023



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal 2023 (Inegi).

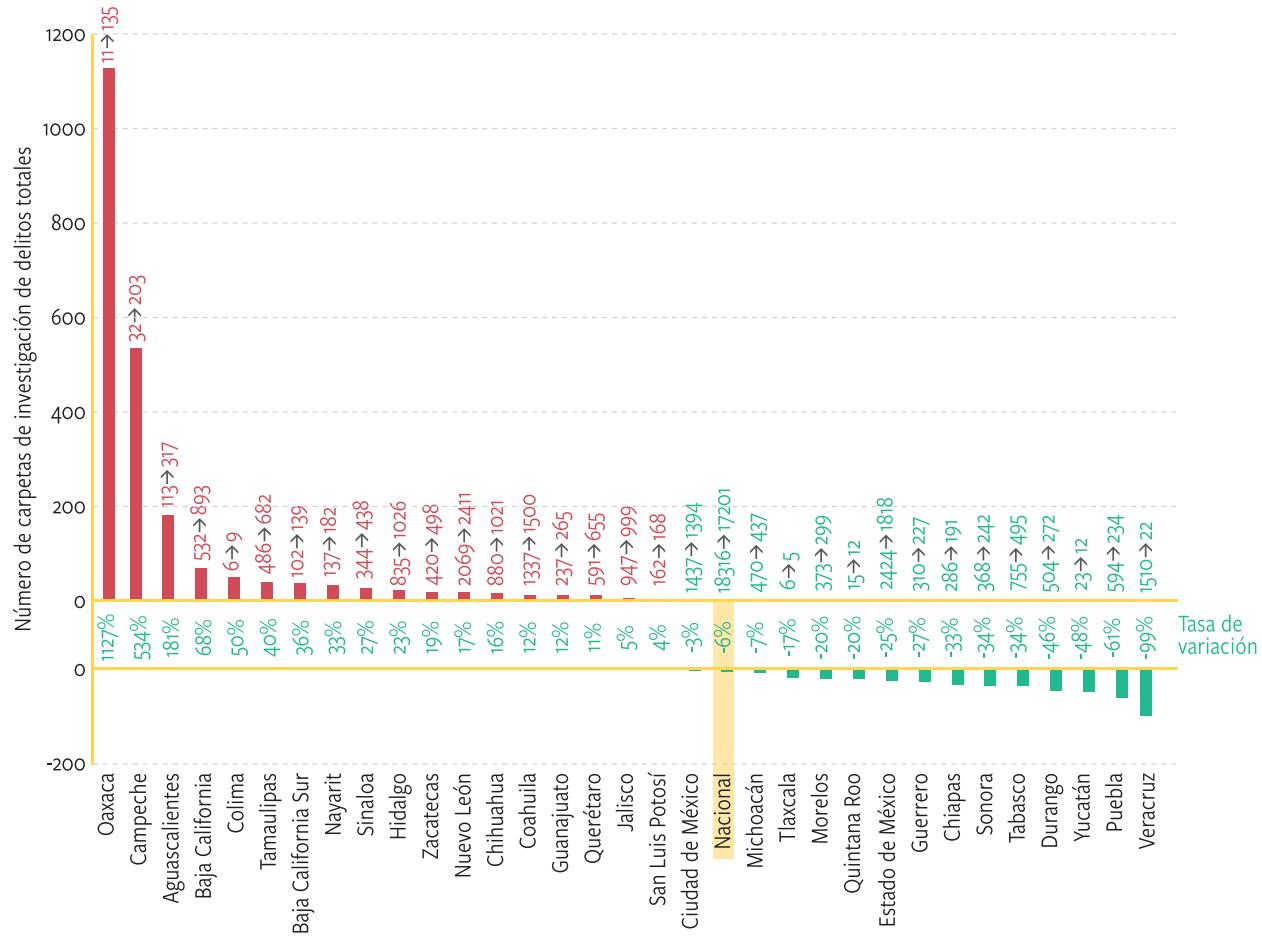
Gráfica 4. Distribución de delitos cometidos contra niñas y niños de o a 4 años, por bien jurídico afectado, 2023



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal 2023 (Inegi).

En 2023, la variación en delitos totales contra niñas y niños de o a 4 años presentó contrastes marcados entre entidades federativas. Los incrementos más altos, con respecto a 2022, se registraron en Oaxaca (1,127%), Campeche (534%), Aguascalientes (181%), Baja California (68%) y Colima (50%), lo que indica incrementos muy por encima de la media nacional, que decreció 6%. En contraste, varias entidades experimentaron reducciones significativas, como Veracruz (-99%), Puebla (-61%), Durango (-46%), Sonora (-34%), Tabasco (-34%) y Chiapas (-33%).

Gráfica 5. Tasa de variación de carpetas de investigación por delitos totales en contra de niñas y niños de 0 a 4 años, 2022-2023



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal 2022-2023 (Inegi).

2.2 Carpetas de investigación de delitos de homicidio

Uno de los indicadores más relevantes en términos de violencia es el de carpetas de investigación abiertas o averiguaciones previas por homicidios, por ser la expresión más grave de la violencia: la pérdida de la vida.

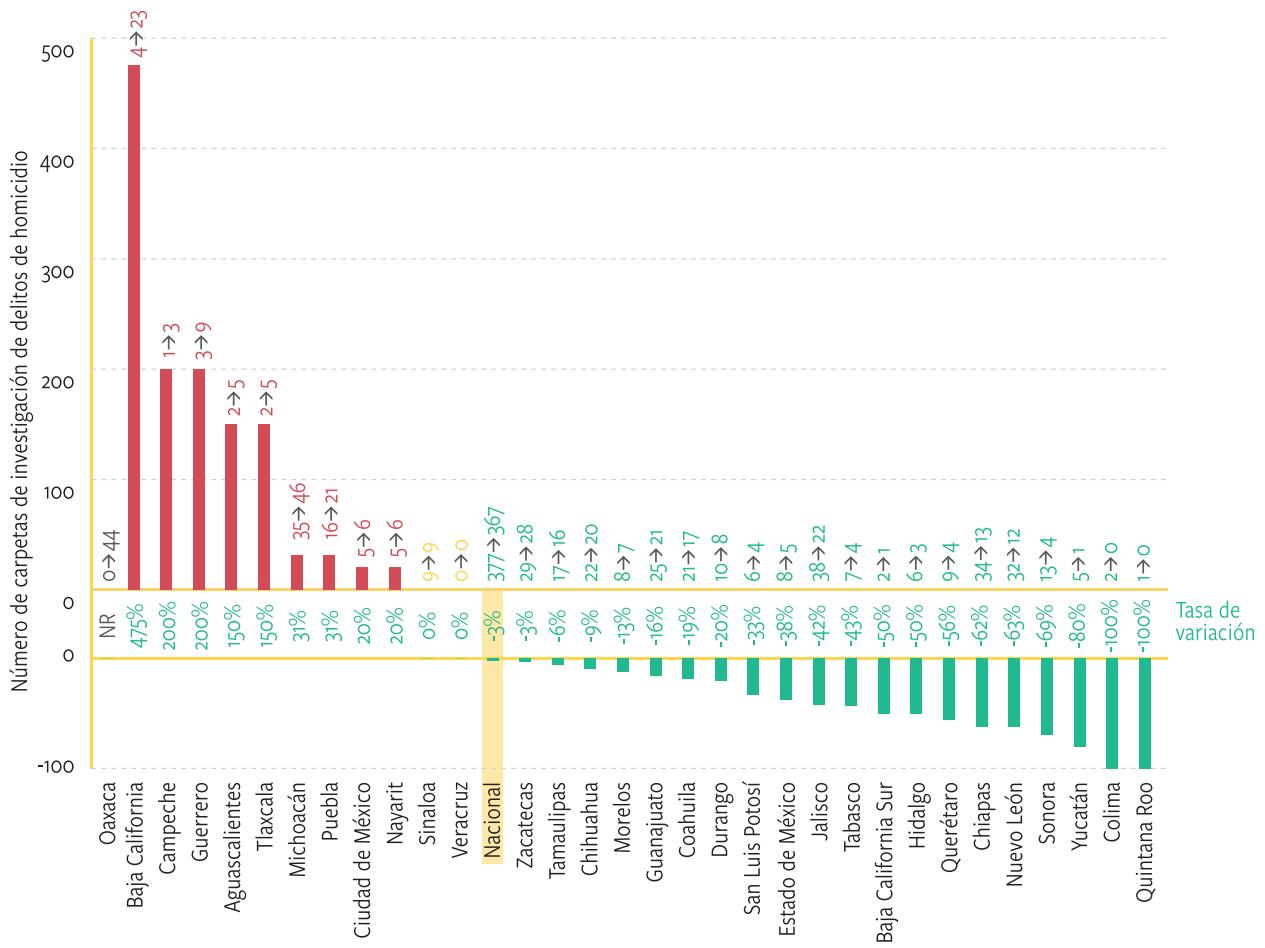
El indicador se obtiene a partir del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal del Inegi 2022 y 2023. A nivel nacional, disminuyeron 2.7% las carpetas por homicidio pasando de 377 en 2022 a 367 en 2023.

Comparativamente, entre 2022 y 2023 las entidades con mayor incremento relativo en el número de homicidios fueron Oaxaca (NR), Baja California (475%), Campeche (200%), Guerrero (200%), Aguascalientes (150%) y Tlaxcala (150%). En el extremo opuesto, los mayores descensos se observaron en Quintana Roo (-100%), Colima (-100%), Yucatán (-100%), Sonora (-92.3%) y Chiapas (-85.7%).



Estos contrastes por entidades muestran que la violencia homicida contra las niñas y niños en México no es homogénea y responde a dinámicas locales diferenciadas, lo que exige estrategias de seguridad y prevención adaptadas a los contextos específicos de cada entidad.

Gráfica 6. Tasa de variación de carpetas de investigación por delitos de homicidio en contra de niñas y niños de o a 4 años, 2022-2023



NR Nuevo registro, dado que la tasa de variación no se puede obtener si el nivel inicial es de cero

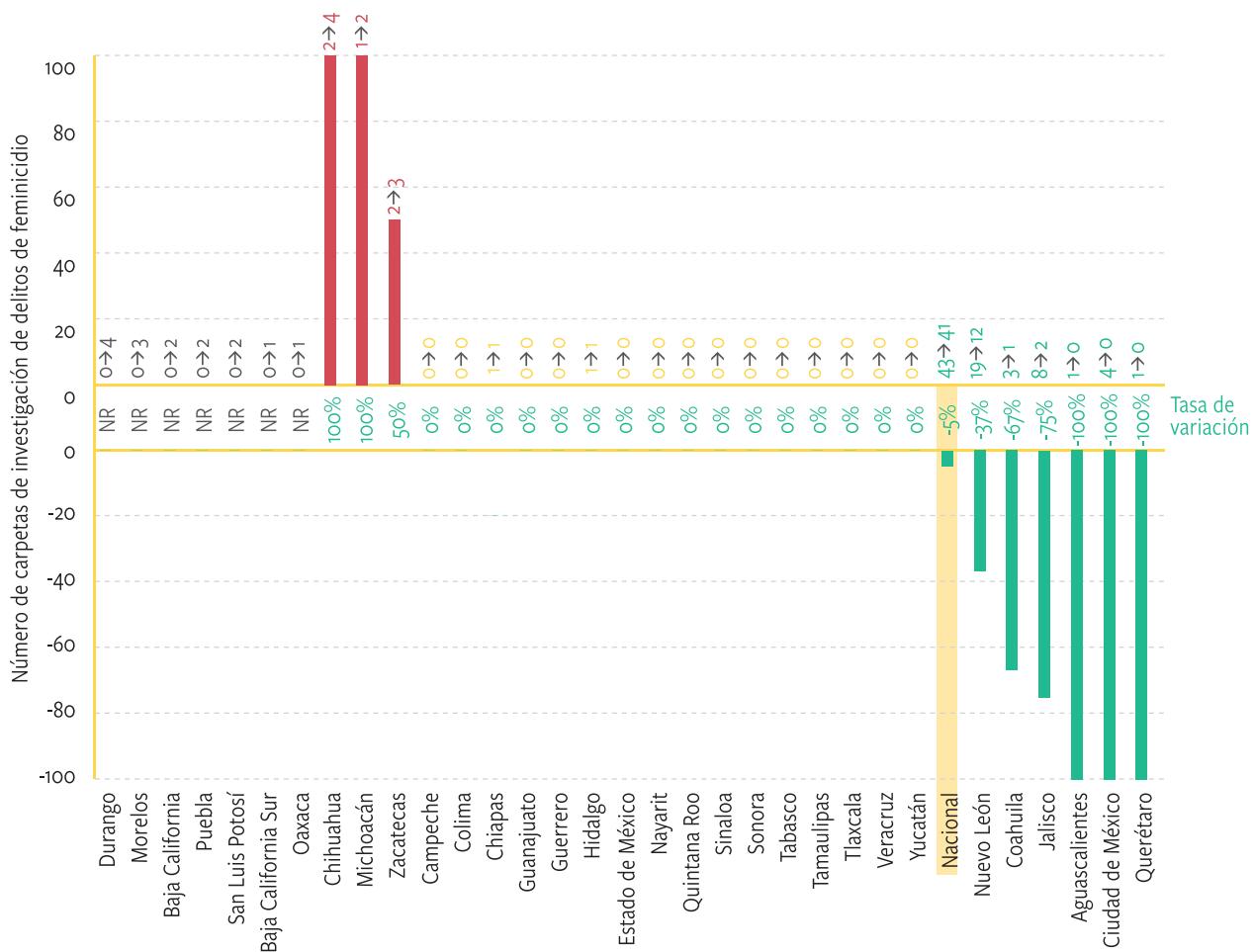
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal 2022-2023 (Inegi).

2.3 Carpetas de investigación de delitos por feminicidio

De manera similar, en el caso de los feminicidios se observa que en 2023 se registraron 41 casos de niñas de o a 4 años, una ligera disminución de -4.7% respecto a 2022 (43 casos). En 2023, las entidades con mayor número de feminicidios de niñas fueron Nuevo León (12), Chihuahua (4), Zacatecas (3), Jalisco (2) y Michoacán (2).



Gráfica 7. Tasa de variación de carpetas de investigación por delitos de feminicidio en contra de niñas de 0 a 4 años, 2022-2023



NR Nuevo registro, dado que la tasa de variación no se puede obtener si el nivel inicial es de cero

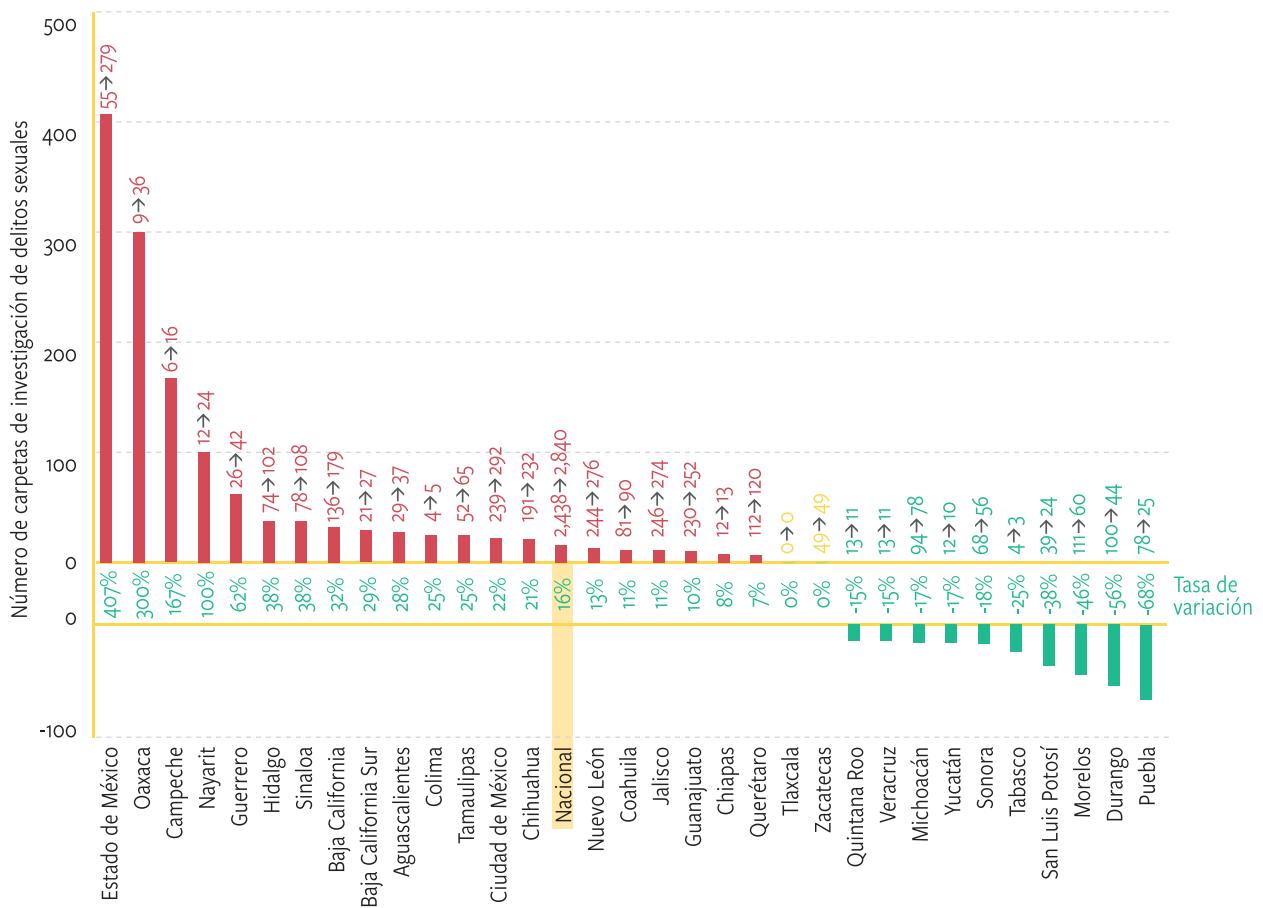
Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal 2022-2023 (Inegi).

2.4 Carpetas de investigación de delitos sexuales

Los delitos sexuales son sumamente alarmantes en la población de primera infancia. De acuerdo con el Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal, sobre la tasa de variación de carpetas de investigación de delitos sexuales contra niñas y niños de 0 a 4 años para el periodo 2022-2023, se observan cambios considerables entre entidades federativas, lo que refleja diferencias importantes en la dinámica de este tipo de delitos y en los sistemas de registro y denuncia. A nivel nacional, aumentaron en 16% las carpetas por delitos sexuales contra la primera infancia pasando de 2,438 en 2022 a 2,840 en 2023.

Las entidades con mayores incrementos relativos de delitos sexuales contra la primera infancia fueron Jalisco (407%), Oaxaca (300%), Baja California Sur (167%), Nuevo León (100%) e Hidalgo (62%). En contraste, las reducciones más pronunciadas se registraron en Puebla (-85%), Durango (-56%), Michoacán (-46%), San Luis Potosí (-38%) y Sinaloa (-38%).

Gráfica 8. Tasa de variación de carpetas de investigación por delitos sexuales en contra de niñas y niños de 0 a 4 años, 2022-2023



Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos del Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal 2022-2023 (Inegi).

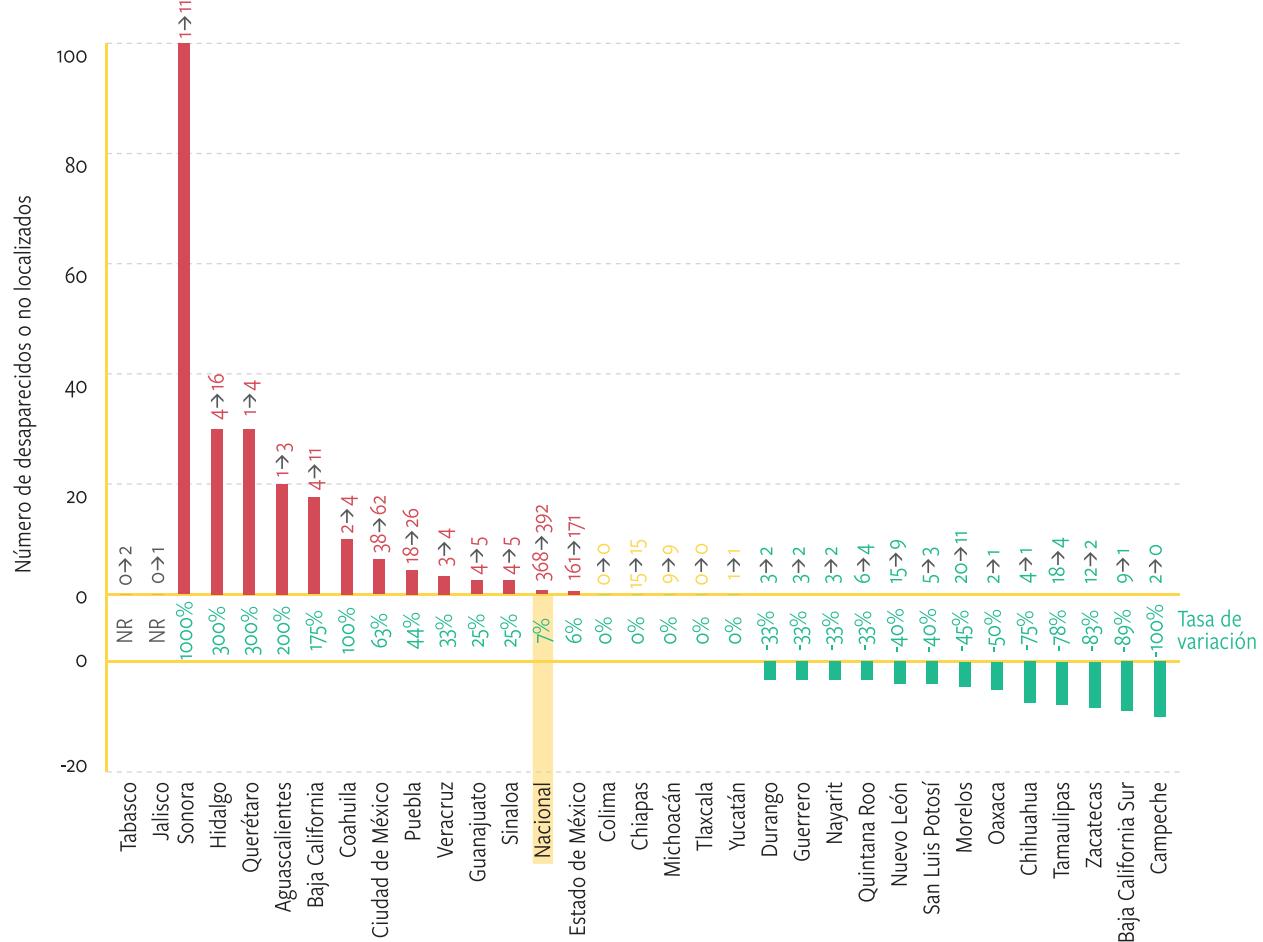
2.5 Desapariciones o no localizados

Otro tipo de delito que preocupa de manera particular es el de niñas y niños, de entre 0 y 5 años, desaparecidos o no localizados. Al respecto, se observa un incremento de 7% a nivel nacional entre 2022 y 2024, registrando 368 en 2022 y 392 en 2024. En términos absolutos, las cifras más altas en 2024 se concentraron en el Estado de México (171 casos), Ciudad de México (62 casos), Hidalgo (26 casos), Coahuila (12 casos) y Zacatecas (12 casos). Estos estados, además de presentar valores elevados, muestran dinámicas distintas: en algunos, el incremento es notable, mientras que en otros se observa una reducción o estancamiento respecto a 2022.

En cuanto a la tasa de variación, los mayores incrementos relativos se registraron en Tabasco (NR), Jalisco (NR), Sonora (1000%), Hidalgo (300%), Querétaro (300%), Aguascalientes (200%) y Baja California (-89%), lo que indica un crecimiento proporcional importante, aunque en algunos casos partiendo de cifras absolutas bajas. Por el contrario, las reducciones más pronunciadas se observaron en Campeche (-100%), Baja California Sur (-89%), Zacatecas (-83%), Tamaulipas (-78%) y Chihuahua (-75%).

Aunque estas caídas podrían interpretarse como un avance en la reducción del problema, es necesario analizar si esto es así o más bien está relacionado con factores como el subregistro o la falta de denuncia.

Gráfica 9. Tasa de variación de niñas y niños desaparecidos o no localizados de entre 0 a 5 años, 2022-2024



NR Nuevo registro, dado que la tasa de variación no se puede obtener si el nivel inicial es de cero

Fuente: elaboración propia a partir de la base de datos Comisión Nacional de Búsqueda, Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas 2022-2024 (RNPDN).

3 ¿LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN ACCESO A SERVICIOS DE CUIDADO Y EDUCACIÓN DURANTE SU PRIMERA INFANCIA?



3.1 Educación y cuidados

De acuerdo con la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (Ensanut) 2023, en México, el acceso a cuidado y educación de calidad para la primera infancia es limitado y desigual. Solo el 30.4% de niñas y niños de 0 a 5 años asiste a servicios de cuidado o educación inicial o preescolar.

Se observa que el acceso aumenta con la edad, incrementando de 5.3% en el periodo de los 0 a 23 meses, a 12.3% en 24 a 35 meses, a 40.3% en 36 a 47 meses y hasta 76.0% en 48 a 59 meses.

Si se analiza por el nivel del índice de bienestar,⁶ se identifica que, a menor índice, menor cobertura de educación inicial y preescolar. Se observa una cobertura de 26.1% en el índice más bajo, 29.6% en el índice medio y 37.1% en el índice alto, lo que evidencia desigualdad en el acceso a los servicios de cuidado, educación inicial y educación preescolar.

De acuerdo con el Banco Mundial, la situación es más grave en áreas rurales y de alta marginación, pues ahí vive el 26% de las niñas y niños de entre 0 y 5 años y únicamente el 2.2% de los Centros de Atención Infantil se ubica en esas áreas.

Esta falta de cobertura se suma a la fragmentación institucional, la insuficiencia presupuestaria y la concentración de la carga de cuidados en las mujeres, lo que perpetúa desigualdades de género y pobreza.

Los efectos de este problema en la comunidad son profundos. La falta de acceso a cuidados de calidad limita las oportunidades de desarrollo infantil temprano, aumenta las brechas educativas y perpetúa ciclos de pobreza y brechas de género. Además, la sobrecarga de cuidados no remunerados sobre las

⁶ El índice de bienestar de la Ensanut se construye mediante Análisis de Componentes Principales (ACP) a partir de 8 variables de vivienda, bienes y servicios (materiales de construcción, número de cuartos, acceso a agua, posesión de automóvil, bienes domésticos y aparatos eléctricos). El índice se clasifica en tres niveles bajo, medio, alto, según los terciles de la distribución.



mujeres reduce su participación laboral, disminuye sus ingresos y limita su autonomía económica, lo que a su vez afecta la economía familiar y comunitaria.

3.2 Educación inicial

Por otro lado, con base en los datos provenientes únicamente de la Secretaría de Educación Pública (SEP), *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional, 2022-2023 y 2023-2024*, a nivel nacional se observa un incremento del 6% en educación inicial al comparar dichos periodos, lo que sugiere un avance moderado en la cobertura o atención. Sin embargo, según esta fuente, los resultados estatales muestran un panorama desigual.

En los períodos comparados, los mayores incrementos se registraron en Colima (46%), Campeche (33%), Sonora (28%), Hidalgo (26%), Tabasco (23%) y Tamaulipas (21%). Por otro lado, varios estados presentan variaciones negativas que indican retrocesos en la cobertura de educación inicial, entre ellos Querétaro (-13%), Chiapas (-11%), Quintana Roo (-9%), Michoacán (-6%) y Tlaxcala (-6%).

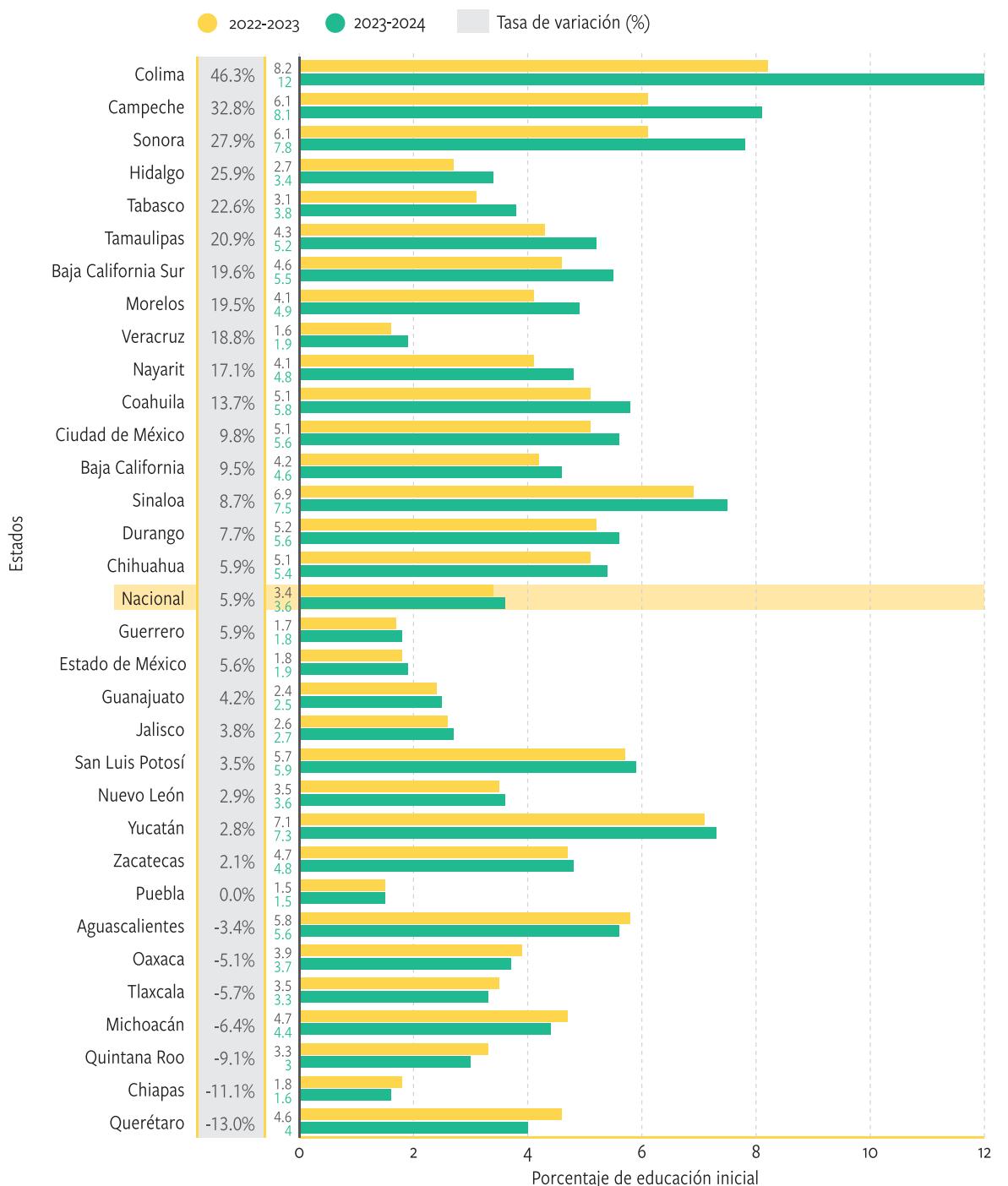
En conjunto, estos datos evidencian que, aunque en el agregado nacional la tendencia es positiva, persisten brechas territoriales significativas. Esto subraya la necesidad de estrategias focalizadas que fortalezcan la cobertura en los estados con retrocesos o crecimiento bajo, priorizando las zonas con mayores rezagos para garantizar que la educación inicial, clave en el desarrollo infantil temprano, sea accesible y de calidad en todo el país.

3.3 Educación preescolar

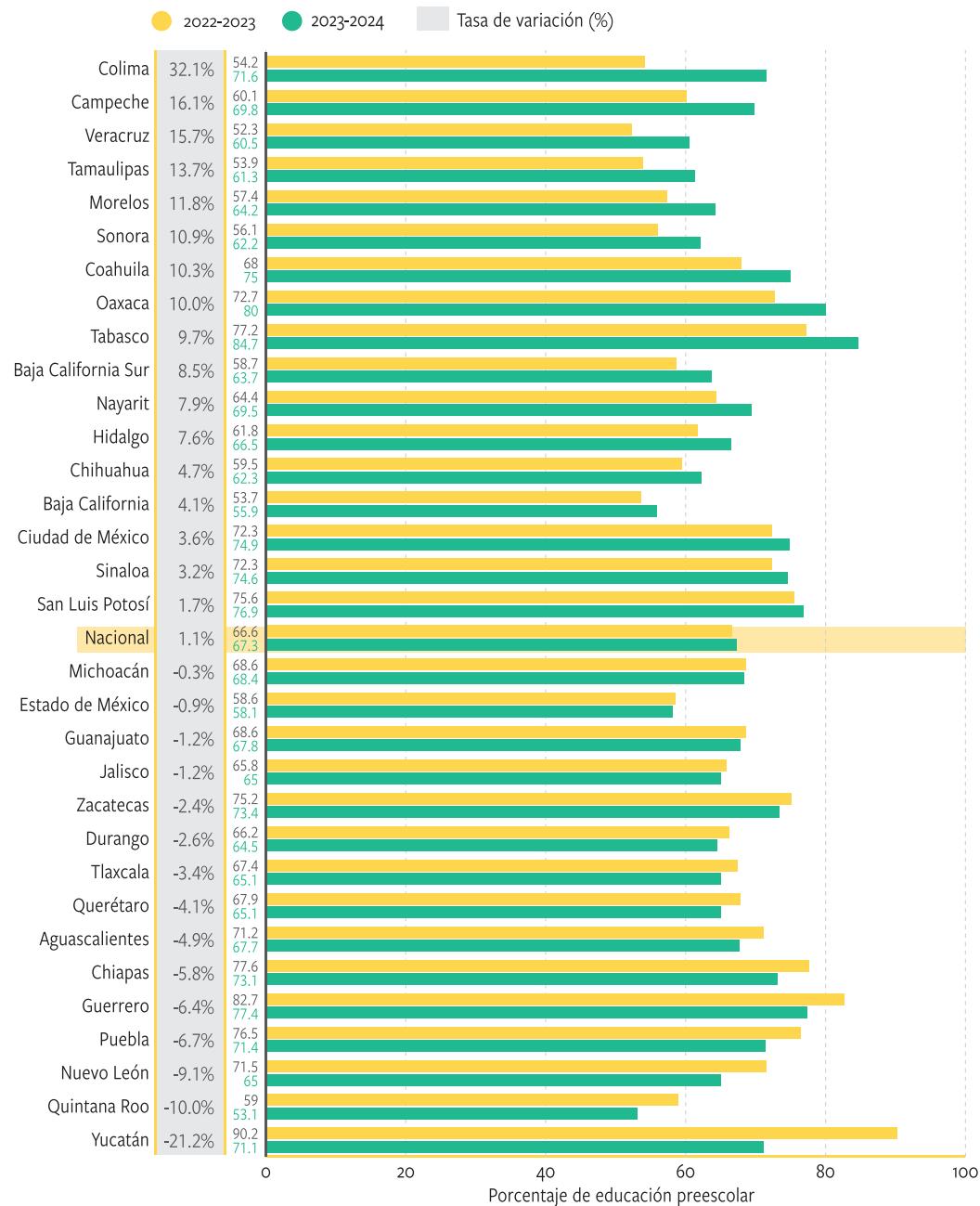
Los datos provenientes de la Secretaría de Educación Pública en las *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional 2022-2023 y 2023-2024*, muestran que a nivel nacional la tasa de variación en educación preescolar fue apenas del 1%, lo que indica un crecimiento marginal en la matrícula o cobertura. Este avance moderado esconde realidades estatales muy contrastantes. Las mayores alzas se registraron en Colima (32%), Campeche (16%), Veracruz (16%), Tamaulipas (14%), Morelos (12%) y Sonora (11%). Por el contrario, varios estados presentan retrocesos significativos: Yucatán (-21%), Quintana Roo (-10%), Nuevo León (-9%), Puebla (-7%), Chiapas (-6%) y Guerrero (-6%).



Gráfica 10. Tasa de variación de niñas y niños en educación inicial, 2022-2023 y 2023-2024



Fuente: elaboración propia a partir de las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional publicadas por la SEP, 2022-2023 y 2023-2024.

Gráfica 11. Tasa de variación de niñas y niños en educación preescolar, 2022-2023 y 2023-2024

Fuente: elaboración propia a partir de las Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional publicadas por Secretaría de Educación Pública (SEP), 2022-2023 y 2023-2024.

Al igual que sucede en la educación inicial, los contrastes observados en la matriculación a nivel estatal en educación preescolar dan como resultado un lento crecimiento de la población matriculada a nivel nacional. A más de 20 años de la incorporación de este nivel educativo como derecho constitucional, la matriculación pareciera mantenerse en los mismos niveles durante los últimos años, lo que plantea un panorama desfavorable hacia el 2030, donde todas las niñas y niños deberían tener un lugar en la educación inicial y preescolar.



4 ¿LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN CUIDADO ADECUADO EN EL HOGAR?



4.1 Métodos de disciplina violentos

Como ya se comentó, en la Agenda 2030 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, se han establecido metas para reducir significativamente todas las formas de violencia y poner fin a todas las formas de violencia y tortura contra los niños y las niñas. Se reconoce que el hogar debe ser un espacio seguro donde se promueva el cuidado cariñoso y sensible.

Por lo anterior, en México se ha planteado como meta hacia el 2030 reducir en 20% el uso de métodos violentos de disciplina hacia la primera infancia.⁷ No obstante, en los hogares persisten prácticas de crianza violentas que afectan gravemente el desarrollo infantil. Según datos de la Ensanut, en el periodo de 2021 a 2023, el porcentaje de niñas y niños de 1 a 4 años sometidos a algún método de disciplina violenta disminuyó levemente a nivel nacional: pasó de 51.3% en 2021 a 50.4% en 2023, es decir 1.8% menos. La evidencia muestra que estas dolorosas experiencias reducen el rendimiento escolar, afectan la salud física y mental y tienen efectos a corto y largo plazo.

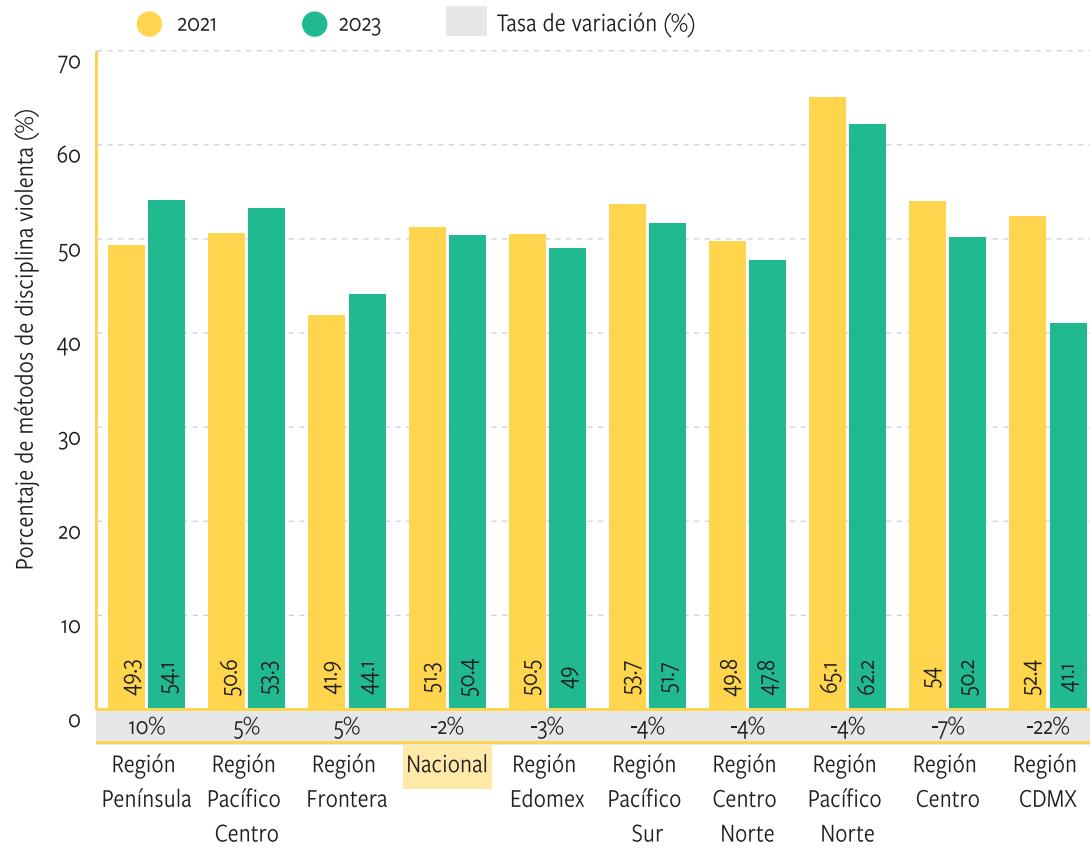
En todas las regiones analizadas la violencia supera el 41% registrado en Ciudad de México y llega hasta 65.1% en los niveles más altos en Pacífico Norte. Esta región destaca por registrar el mayor valor, pese a una reducción reciente. En contraste, Península, Frontera y Pacífico centro preocupan porque, además de tener porcentajes elevados, presentan aumentos entre 2021 y 2023.

Las mayores reducciones se observan en Ciudad de México (-21.6%), Centro (-7.0%) y Pacífico Norte (-4.5%). Estos descensos sugieren oportunidades para escalar intervenciones efectivas, mientras que las regiones con incrementos requieren acciones focalizadas de prevención y acompañamiento parental.

Las regiones Península, Frontera y Pacífico Centro preocupan por tener altos porcentajes de niños y niñas disciplinados con violencia, que además van en aumento.

⁷ Prioridades de atención de la Primera Infancia 2024-2030. pág. 40

Gráfica 12. Tasa de variación de métodos de disciplina violenta en niñas y niños de 1 a 4 años, 2021-2023



Fuente: elaboración propia a partir los documentos analíticos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2021 y 2023.

4.2 Cuidado inadecuado

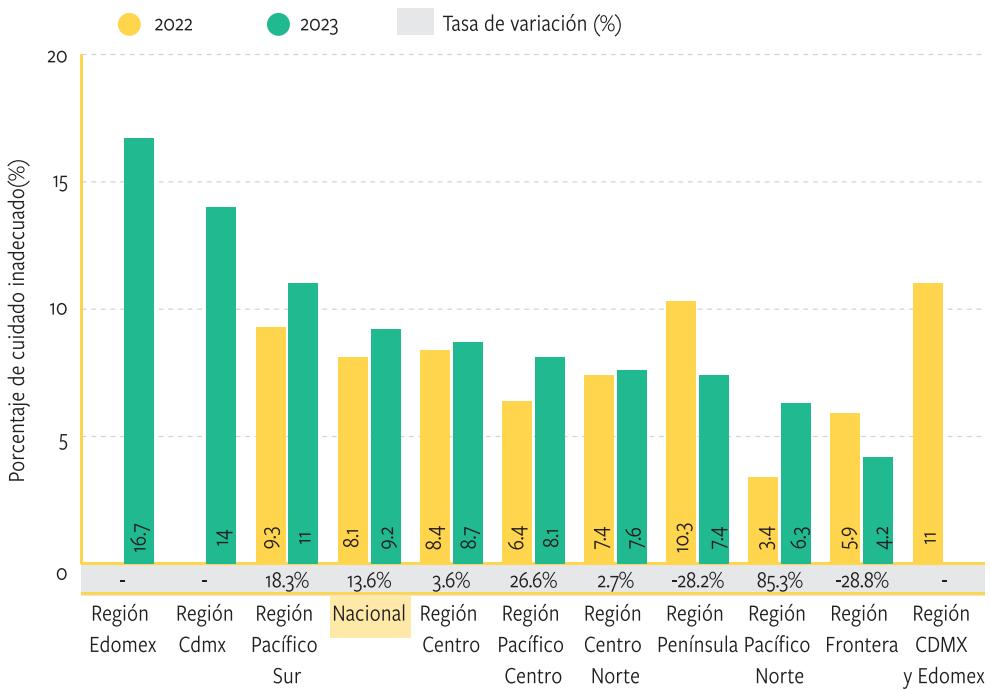
Los datos de la Ensanut revelan que a nivel nacional en México aumentó la población de niñas y niños menores de 5 años con un cuidado inadecuado, entendiendo este como dejarles solos o al cuidado de otro niño o niña menor de 10 años. A nivel nacional, el porcentaje de esta población pasó del 8.1%, en 2022, a 9.2%, en 2023, lo cual implica un aumento del 13.6%.

Destacan las regiones del Estado de México (16.7%), Ciudad de México (14%), Pacífico Sur (11%), Centro (8.7%) y Pacífico Centro (8.1%), por registrar una mayor proporción de niñas y niños menores de cinco años con cuidado inadecuado. Por otro lado, en las regiones Frontera (4.2%) y Pacífico Norte (6.3%) se observan menores proporciones de cuidado inadecuado. Es importante mencionar que en la Ensanut 2022 la región de Ciudad de México está integrada con el Estado de México y, aunque no es comparable, se observa que es mayor en ambas regiones en 2023.

Si bien la tendencia al alza es generalizada, exceptuando las regiones Península y Frontera, que tuvieron reducciones de 28.8% y 28.2%, respectivamente, los datos también reflejan una correlación entre el índice de bienestar y el cuidado inadecuado. A menor índice de bienestar, mayor cuidado inadecuado, lo que resalta la necesidad de ampliar la cobertura y diversificar los servicios de cuidado, focalizando en poblaciones en situación de vulnerabilidad.

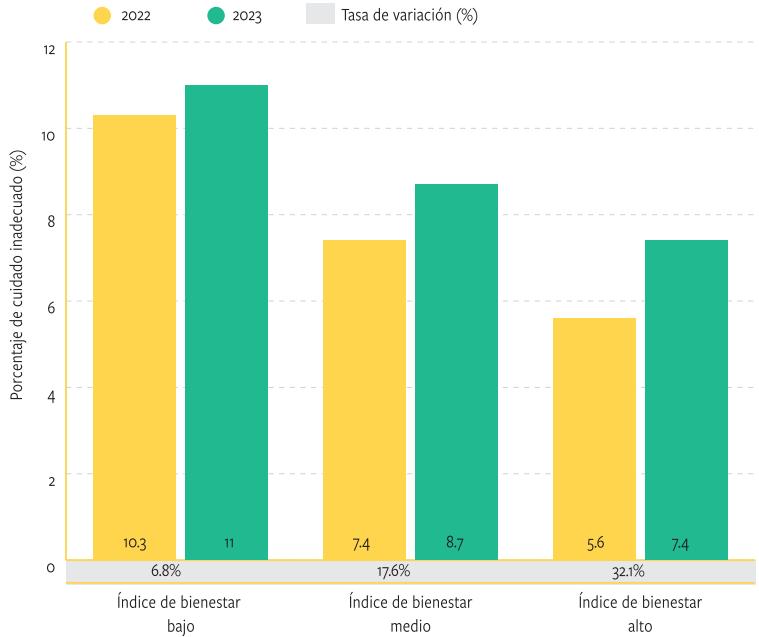


Gráfica 13. Tasa de variación de cuidado inadecuado en niñas y niños de 1 a 4 años, 2022 y 2023



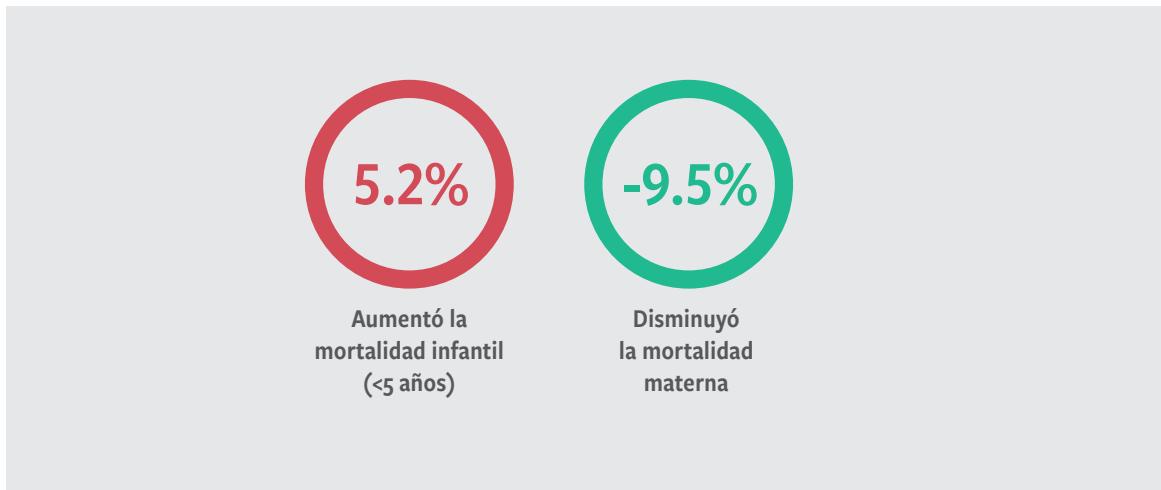
Fuente: elaboración propia a partir los documentos analíticos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2022 y 2023.

Gráfica 14. Tasa de variación de cuidado inadecuado en niñas y niños de 1 a 4 años, por índice de bienestar, 2022 y 2023



Fuente: elaboración propia a partir los documentos analíticos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2022 y 2023.

5 ¿LAS NIÑAS, NIÑOS Y MUJERES EMBARAZADAS ENFRENTAN MENORES RIESGOS DE MORTALIDAD?



5.1 Mortalidad infantil

De acuerdo con datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAISCAP), entre 2022 y 2023 en México ha aumentado la mortalidad de las niñas y niños menores de 5 años. A nivel nacional, la mortalidad creció del 15.2%⁸ al 16%.

Las entidades con mayor mortalidad de niñas y niños menores de 5 años son Tlaxcala (20.83%), Michoacán (20.82%), Morelos (20.80%), Yucatán (20.3%) y Chihuahua (20.18%). Por otro lado, las entidades con menor mortalidad de este segmento de la población son Quintana Roo (10.64%), Baja California (12.59%), Puebla (12.88%), Querétaro (13.9%) y Nuevo León (13.13%).

Se presentan incrementos preocupantes en entidades como Sonora (42.2%), Tlaxcala (38.2%), Morelos (28.7%), Michoacán (22.4%) y Baja California Sur (22.3%). No obstante, otros estados han tenido reducciones significativas, por ejemplo, Puebla (-22%) Quintana Roo (-18.8%), Colima (-9.5%), Hidalgo (-7.9%) y Veracruz (-7.9%).

5.2 Mortalidad materna

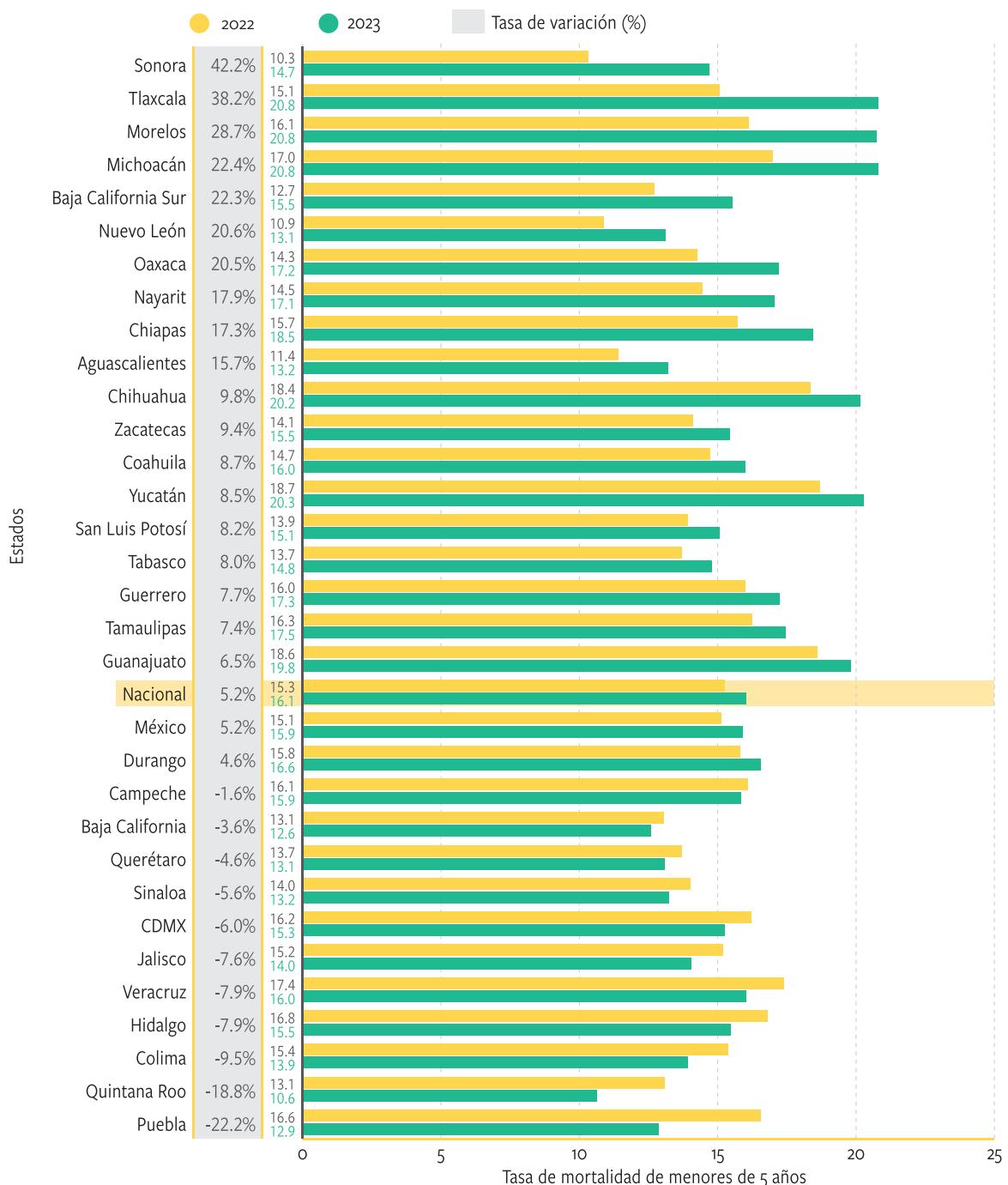
El compromiso internacional firmado por México en los Objetivos de Desarrollo Sostenible es reducir la tasa mundial de mortalidad materna a menos de 70 por cada cien mil nacidos vivos para el 2030.

Los datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAISCAP) 2022 y 2023 han mostrado mejoras significativas en cuestión de mortalidad materna. A nivel nacional, la razón de mortalidad materna

⁸ Ajuste realizado en el cálculo de tasa de variación, debido a cambio en el valor del indicador de tasa de mortalidad de niñas y niños menores de 5 años en 2022 (previo 13.8).



Gráfica 15. Tasa de variación de mortalidad de niñas y niños menores de 5 años, 2022-2023



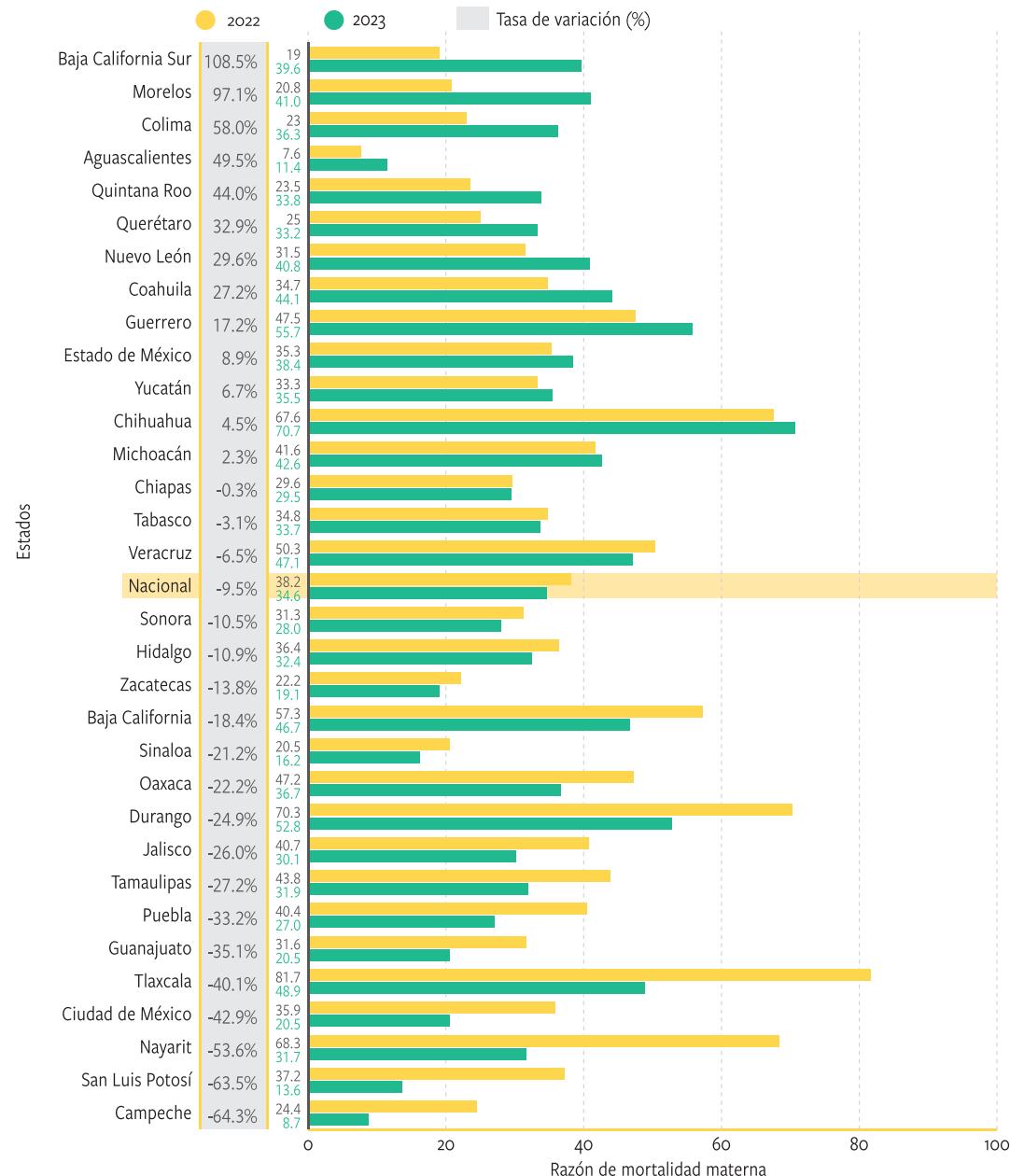
Fuente: elaboración propia a partir datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAISCAP), 2022 y 2023.

se redujo un 9.5%. No obstante, diversas entidades presentaron en 2023 una alta razón de mortalidad materna, destaca Chihuahua (70.6), Guerrero (55.6), Durango (52.8), Tlaxcala (48.95) y Veracruz (47).

Entidades como Campeche (-64.3%), San Luis Potosí (-63.5%), Nayarit (-53.6%), Ciudad de México (-42.9%) y Tlaxcala (-40.1%) presentaron disminuciones importantes en las tasas de variación de 2022 a 2023.

Sin embargo, hay entidades con incrementos preocupantes, como Baja California Sur, que duplicó su razón de mortalidad materna (108.5%), Morelos (97.1%), Colima (58.0%), Aguascalientes (49.5%), Quintana Roo (44.0%), Querétaro (32.9%), Nuevo León (29.6%), Coahuila (27.2%), Guerrero (17.2%), Estado de México (8.9%), Yucatán (6.7%), Chihuahua (4.5%), Michoacán (2.3%), Chiapas (-0.3%), Tabasco (-3.1%), Veracruz (-6.5%), Nacional (-9.5%), Sonora (-10.5%), Hidalgo (-10.9%), Zacatecas (-13.8%), Baja California (-18.4%), Sinaloa (-21.2%), Oaxaca (-22.2%), Durango (-24.9%), Jalisco (-26.0%), Tamaulipas (-27.2%), Puebla (-33.2%), Guanajuato (-35.1%), Tlaxcala (-40.1%), Ciudad de México (-42.9%), Nayarit (-53.6%), San Luis Potosí (-63.5%) y Campeche (-64.3%).

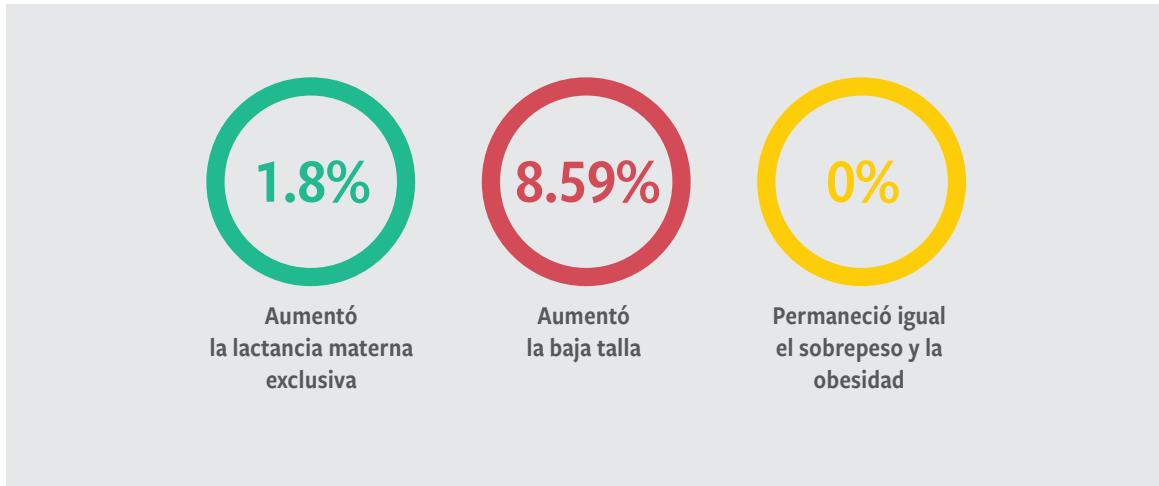
Gráfica 16. Tasa de variación de la razón de mortalidad materna por entidad federativa, 2022-2023



Fuente: elaboración propia a partir datos del Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAISCAP), 2022 y 2023.



6 ¿LAS NIÑAS Y NIÑOS TIENEN ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA?



6.1 Baja talla para la edad

La baja talla para la edad o retraso en el crecimiento es cuando un niño o niña tiene una estatura inferior a la recomendada para su edad por la Organización Mundial de la Salud. La baja talla para la edad tiene efectos a largo plazo para los individuos y las sociedades, por ejemplo: disminución del desarrollo cognitivo y físico (está asociada con dificultades educativas en la infancia y la adolescencia); mala salud y aumento del riesgo de enfermedades degenerativas, como la diabetes; reducción de la capacidad productiva; puede reducir hasta un 3% el Producto Interno Bruto de un país.⁹

De acuerdo con la Ensanut, a nivel nacional la población de niñas y niños menores de cinco años con baja talla para la edad creció de 12.8%, en 2022, a 13.9%, en 2023, un aumento del 8.59%. Estos resultados contrastan con la meta planteada por organizaciones y especialistas de reducir a 8% el número de niñas y niños menores a cinco años con baja talla para la edad.¹⁰

La baja talla para la edad en este grupo de población es mayor en localidades rurales (16.9%) que en urbanas (12.8%). Además, preocupa que de 2022 a 2023, la baja talla en localidades rurales aumentó 30% y también se observó un fuerte incremento del 27% en las niñas y niños de entre 0 y 23 meses en comparación con las niñas y niños de 24 a 59 meses que permaneció sin gran cambio.

⁹ Organización Mundial de la Salud. (2014). *Metas mundiales de nutrición 2025. Documento normativo sobre retraso del crecimiento*. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/255735/WHO_NMH_NHD_14.3_spa.pdf?sequence=1



¹⁰ Prioridades de atención de la Primera Infancia 2024-2030, pág. 58

Tabla 1. Tasa de variación baja talla en niñas y niños menores de 5 años por tipo de localidad y edad, 2022-2023

	2022	2023	Tasa de variación
Nacional	12.80	13.9	8.6%
Localidad urbana	12.70	12.8	0.8%
Localidad rural	13	16.9	30.0%
Edad de 0 a 23 meses	10	12.7	27.0%
Edad de 24 a 59 meses	14.2	14.4	1.4%

Fuente: elaboración propia a partir los documentos analíticos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2022 y 2023.

Al considerar la pertenencia a hogares con hablantes de lengua indígena y la escolaridad materna, se observan desigualdades. En 2023, en los hogares con al menos una persona hablante de lengua indígena, 27.4% de niñas y niños presentaron baja talla, más del doble que en hogares sin hablantes (12.3%). Con respecto a la escolaridad, la prevalencia es de 15.6% cuando la madre tiene escolaridad básica o ninguna, de 14.0% con educación media superior y desciende a 9.4% cuando cuenta con media superior o más.

6.2 Lactancia materna exclusiva

La lactancia materna exclusiva (LME) durante los primeros 6 meses de vida constituye la primera inmunización del lactante, le protege frente a infecciones respiratorias, enfermedades diarreicas y otras dolencias potencialmente mortales. Además, proporciona nutrientes esenciales e insustituibles para el crecimiento y desarrollo y es la intervención preventiva costo-efectiva con mayor impacto potencial sobre la mortalidad infantil. Por ello, la OMS y UNICEF recomiendan la práctica con el fin de procurar a niños y niñas un crecimiento, desarrollo y salud óptimos¹¹.

De acuerdo con datos de la Ensanut, en el periodo de 2022 a 2023, la población de niñas y niños menores de 6 meses que recibe lactancia materna exclusiva ha aumentado a nivel nacional, pasando del 33.6% al 34.2%, un crecimiento de 1.8%. Si bien estas son buenas noticias, el porcentaje es aún lejano de la meta planteada para el 2030 de que al menos el 70% de las niñas y niños menores de seis meses reciban lactancia materna exclusiva¹².

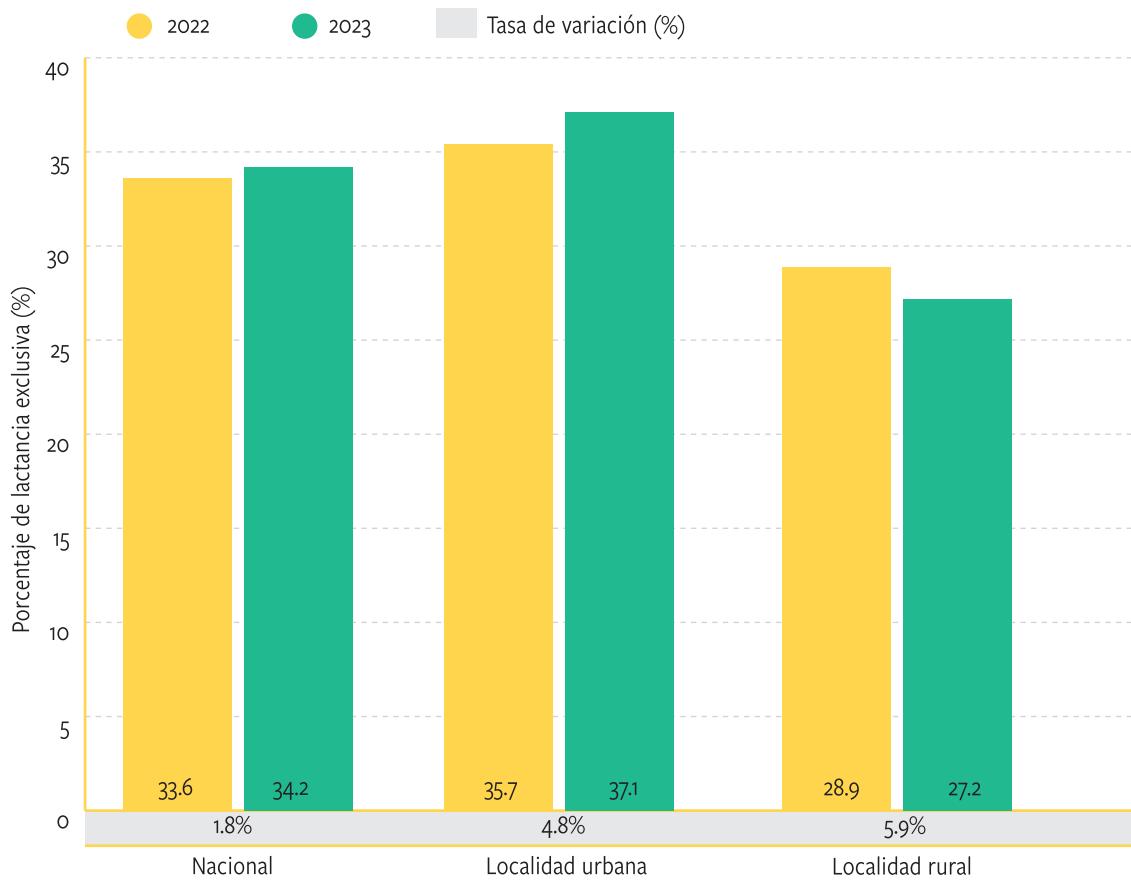
Además, persisten desigualdades importantes entre distintos grupos poblacionales. En 2023, la proporción en localidades urbanas fue de 37.1%, frente a 27.2% en las rurales, lo que representa una brecha de 9.9 puntos porcentuales. Mientras que en zonas urbanas la práctica aumentó 4.8% entre 2022 y 2023, en las rurales disminuyó 5.9% en el mismo periodo, evidenciando una tendencia preocupante.

11 Unicef, *Lactancia materna*. <https://www.unicef.org/mexico/lactancia-materna>

12 Unicef, World Health Organization. *The extension of the 2025 maternal, infant, and young child nutrition targets to 2030: WHO/UNICEF discussion paper*.



Gráfica 17. Tasa de variación de lactancia materna, por localidad, 2022 y 2023



Fuente: elaboración propia a partir los documentos analíticos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2022 y 2023.

Otro factor que marca una clara diferencia en esta práctica es la situación laboral de la madre: solo el 14.3% brinda lactancia materna exclusiva entre quienes tienen un empleo remunerado, en contraste con el 40.6% de las madres sin empleo remunerado que dan LME. Esta brecha evidencia la necesidad de establecer políticas y mecanismos que garanticen tiempo y espacios adecuados en el ámbito laboral para favorecer la lactancia.

6.3 Sobre peso y obesidad

Diversas organizaciones han planteado la meta de reducir al 5% la prevalencia del sobre peso y obesidad en menores de cinco años. Sin embargo, de acuerdo con la Ensanut, la prevalencia de sobre peso y/o obesidad en niñas y niños en este grupo de edad se mantuvo sin cambios a nivel nacional con respecto a 2022, con un valor de 7.7% en 2023.

No obstante, el desglose por tipo de localidad muestra variaciones relevantes: en las zonas urbanas se observó un ligero incremento, de 7.7% a 7.8%, mientras que en las rurales la prevalencia descendió de 7.6% a 7.3%. Por grupo etario, la tendencia resulta aún más contrastante: entre la población de 0 a 23

meses se registró un incremento de 33.3%, en tanto que en la población de 24 a 59 meses la prevalencia disminuyó en 11.49%.

Tabla 2. Tasa de variación sobre peso y obesidad en niñas y niños menores de 5 años por entidad federativa, 2022-2023

	2022	2023	Tasa de variación
Nacional	7.7	7.7	0.0%
Localidad urbana	7.7	7.8	1.3%
Localidad rural	7.6	7.3	-4.0%
Edad 0 a 23 meses	5.7	7.6	33.3%
Edad 24 a 59 meses	8.7	7.7	-11.5%

Fuente: elaboración propia a partir los documentos analíticos de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, 2022 y 2023.

En 2023, la prevalencia fue mayor en hogares donde no había hablantes de lenguas indígenas (8.5%) frente a aquellos donde sí los había (7.6%), lo que refleja una diferencia asociada a la pertenencia cultural. Del mismo modo, se identificó una asociación con el nivel educativo materno: el sobre peso y/o obesidad afectó al 7% de los hijos de madres con escolaridad básica o sin estudios, mientras que fue de 8.1% cuando la madre tenía educación media superior y alcanzó 8.2% en el caso de madres con nivel superior o más.

RECOMENDACIONES

- Ampliar cobertura de programas sociales a todas las niñas y niños de 0 a 5 años en situación de pobreza y pobreza extrema para combatir la acumulación de carencias, a través de una estrategia de focalización territorial y de la ampliación de fuentes de captación (registros civiles, escolares y de salud).
- Complementar programas sociales para garantizar acceso a derechos sociales (educación, cuidado, alimentación, etc.) de niñas y niños de 0 a 5 años especialmente vulnerables: hogares indígenas, personas con discapacidad, migrantes.
- Desplegar acciones coordinadas entre procuración de justicia, sistemas de protección integral y políticas de prevención, orientadas a garantizar entornos seguros y libres de violencia desde la primera infancia.
- Ampliar presupuesto a Procuradurías de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes para que puedan operar con personal capacitado, infraestructura adecuada, testimonios únicos e intervengan en cada caso con un enfoque centrado en el interés superior de la niñez.
- Contar con una Encuesta nacional de violencia sexual contra niñas y niños para conocer la magnitud del problema, encontrar determinantes y establecer causalidades respecto a los incrementos observados en la incidencia.
- Implementar un Sistema Nacional y progresivo de Cuidados que, en coordinación con la Política Nacional de Educación Inicial, impulse la cobertura para la primera infancia.
- La educación inicial y preescolar debe acelerar la tendencia positiva nacional observada en los últimos años, mantener el alto crecimiento de matriculación en algunos estados e implementar estrategias enfocadas en la recuperación de la matriculación en aquellos estados que han retrocedido.
- Impulsar una Política Integral Nacional de Crianza Positiva que sea pilar en el desarrollo infantil temprano y en el combate a la violencia en el hogar.
- Garantizar el acceso a la atención, a la salud de la primera infancia y de mujeres embarazadas para que ninguna muerte evitable ocurra durante esta etapa de vida. Se requiere fortalecer los tres niveles de atención desde la atención prenatal hasta el puerperio.
- Mejorar la nutrición, a través de priorizar hogares indígenas, rurales y con baja escolaridad materna; aplicar intervenciones culturalmente pertinentes con detección y seguimiento oportunos; y asegurar alimentación, agua y saneamiento con metas y presupuesto claros.

FUENTES CONSULTADAS

- Comisión Nacional de Búsqueda. (2022-2024). Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO).
- Early Institute. (2024). *Prioridades de atención de la Primera Infancia 2024-2030*. https://earlyinstitute.org/sipimexico/wp-content/uploads/2025/01/241220_Prioridades-de-atencion_Digital4.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). (2021). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.
- . (2022). Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal.
- . (2022). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.
- . (2023). Censo Nacional de Procuración y Justicia Estatal.
- . (2023). Encuesta Nacional de Salud y Nutrición.
- . (2024). Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares.
- . (2025). *Comunicado de prensa 118/25. Pobreza multidimensional*. https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2025/pm/pm2025_08.pdf
- Organización Mundial de la Salud. (2014). Metas mundiales de nutrición 2025. Documento normativo sobre retraso del crecimiento. https://iris.who.int/bitstream/handle/10665/255735/WHO_NMH_NHD_14.3_spa.pdf?sequence=1
- Pacto por la primera infancia. (2025). *Metas*. <https://www.pactoprimerainfancia.org.mx/metas/>
- Secretaría de Educación Pública (SEP). (2022-2023) *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional*.
- . (2023-2024) *Principales Cifras del Sistema Educativo Nacional*.
- Secretaría de Salud. (2022). Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAISCAP).
- . (2023). Sistema de Información de la Secretaría de Salud (SINAISCAP).
- UNICEF. *Lactancia materna*. <https://www.unicef.org/mexico/lactancia-materna>



Conocer más. Decidir mejor.

f @ in X d YouTube Early Institute · earlyinstitute.org

